[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 12 de marzo de 2026

Oficio AMC-OFI-0031779-2026

Doctora
Merys Castro Pereira
Director Apoyo Logístico
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Centro, Plaza de la Aduna
Ciudad

Asunto: REMISIÓN DE NECESIDAD – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL APOYO EN LAS REUNIONES DE LAS MESAS DE SANEAMIENTO DE CARTERA Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD – DADIS.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir la información consolidada correspondiente a la necesidad del Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS, con el fin de adelantar las gestiones precontractuales requeridas para la prestación de servicios de un operador logístico que brinde apoyo en la realización de las reuniones de las mesas de saneamiento de cartera y demás actividades propias del Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena.

Lo anterior, en atención a lo dispuesto en el artículo 11, numeral 5 del Decreto Distrital, mediante el cual se delega en la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico la facultad para ordenar el gasto y adelantar los procesos contractuales relacionados con la prestación de servicios logísticos requeridos por las diferentes unidades ejecutoras del nivel central.

Para tal efecto, se anexa el siguiente documento:

- ✓ Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) correspondiente a la vigencia 2026.

Agradecemos el apoyo brindado por esa Dirección y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para continuar con el proceso correspondiente.

Atentamente,

RAFAEL ANTONIO NAVARRO ESPAÑA
Director De Departamento Administrativo Distrital De Salud -Dadis

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	HEYDY CARMIÑA MORENO GARCIA	Técnico Administrativo Código: 367 Grado: 25	
Revisó	JORGE LUIS CARO LEONES	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Código 009 Grado 53 del DADIS	
Aprobó (si aplica)	AMAURY PADILLA SALCEDO	SUBDIRECTOR DADIS Código 076 Grado 57 del DADIS	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			